

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN ANEXO A
DEPENDENCIA O ENTIDAD: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA
ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL **TRIMESTRE: SEGUNDO 2020**

El presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora CONALEP, aprobado en la LXXXIII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del 12 de febrero de 2020, se compone de tres fuentes de financiamiento las cuales se detallan a continuación y que dan un total de **\$453'691,105.00**, de acuerdo con lo publicado en la Ley número 87 de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal del Año 2020 y el Decreto número 92 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el Ejercicio Fiscal 2020:

- Fuente financiera federal: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA/CONALEP) por un total de \$239'367,756.00
- Fuente financiera estatal: Subsidio Estatal por un total de \$161'139,546.00
- Fuente financiera recursos propios: Por un total de \$53'183,803.00

Durante el ejercicio del primer trimestre de 2020, el presupuesto de ingresos/egresos del Colegio, presentó las siguientes ampliaciones/reducciones líquidas:

- *Ampliación Líquida* por un importe de \$20'000,000.00, ampliación de recursos estatales para cubrir adeudos de seguridad social. Oficio 334/2019 SEC 12/12/2019.
- *Ampliación Líquida* por un importe de \$4'166,590.90, subsidio estatal correspondiente a complemento de gastos de operación. OP 1900039435.

Estas modificaciones totalizadas aumentan nuestro presupuesto en \$24'166,590.90, aplicándose a los Capítulos 1000 – Servicios Personales, y 3000 – Servicios Generales, dejando un presupuesto total modificado de **\$477'857,695.90**

El Colegio cuenta con un Programa Operativo Anual (POA), con 20 metas siendo distribuidas 7 en Planteles y 13 en la Dirección General y Direcciones de área. Las modificaciones presupuestales aquí presentadas no afectan las metas planteadas en el POA 2020.

1. Justificación de las Modificaciones al Presupuesto Original e Impacto en Metas.

10000 SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto se presenta un presupuesto modificado de \$421'815,651.91 correspondientes a la aplicación de ampliaciones líquidas del primer trimestre del 2020 y que fueron detalladas anteriormente en este Anexo. El presupuesto de egresos del Colegio inicia deficitario, por lo que es necesaria la aplicación de modificaciones para solventar los faltantes en otras partidas del propio capítulo, respetando siempre los criterios de austeridad y racionalidad del gasto. Se justificarán los conceptos que presentan mayor relevancia modificatoria acumulada a nivel de partida específica, de acuerdo con lo que dicta la Guía para la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2020:

- 15421 – Bono de día de madres (\$79,522.64) Ampliación de recursos para la cobertura de la prestación del Bono de día de madres. Variación con respecto a lo presupuestado por presentarse empleadas con hijos al momento del pago de la prestación, variación del 9.4%.
- 15901 – Otras prestaciones (\$-79,522.64) Reprogramación de recursos para la cobertura de la prestación del Bono de día de madres.

20000 MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo de gasto se presenta un presupuesto modificado de \$9'421,337.99. Este capítulo registra, en su mayoría, las adquisiciones de material para mantenimiento menor a los edificios de los 14 planteles, principalmente a través de los fondos revolventes. Estos insumos de poca cuantía son aplicados o instalados por el propio personal del Colegio, con la finalidad de realizar un ahorro en mano de obra, los cuales pueden ser pintura, impermeabilizantes, fierro y acero para protecciones periféricas, plomería, eléctrico, albañilería, etc. El segundo trimestre del presente ejercicio fiscal presenta el reto de la Contingencia Sanitaria por el virus SARS-CoV-2, el cual exige medidas de contención del virus tales como la adquisición de material de limpieza especializado. El presupuesto de egresos del Colegio inicia deficitario, por lo que es necesaria la aplicación de modificaciones para solventar los faltantes en otras partidas del propio capítulo, por lo que se justificarán los conceptos que presentan modificaciones significativas:

- 21601 – Material de limpieza (\$284,470.08) Reclasificación de recursos para la adquisición de cubrebocas y gel alcoholado como parte de las medidas de contención del virus SARS-CoV-2.

30000 SERVICIOS GENERALES

En este capítulo de gasto se presenta un presupuesto modificado de \$38'652,489.84, reflejando una ampliación líquida de 4'915,574.75 correspondiente a subsidio estatal como complemento de gastos de operación. Este capítulo registra, en su mayoría, los servicios básicos, arrendamientos y servicios, el 2% del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal (ISRTP), entre otros. El segundo trimestre del presente ejercicio fiscal presenta el reto de la Contingencia Sanitaria por el virus SARS-CoV-2, el cual exige medidas de contención del virus tales como la sanitización de espacios para la seguridad operacional de los empleados. El presupuesto de egresos del Colegio inicia deficitario, por lo que es necesaria la aplicación de modificaciones para solventar los faltantes en otras partidas, respetando siempre los criterios de austeridad y racionalidad del gasto, por lo que se justificarán las partidas que presentan modificaciones significativas:

- 31101 – Energía eléctrica (\$-41,020.00) Reducción para el registro de gasto de sanitización de espacios para la seguridad operacional de los empleados, tanto docentes como administrativos. Ahorros presentados en este concepto de gasto derivado de la baja en el consumo de energía eléctrica por la contingencia sanitaria y el cierre de planteles educativos.
- 35801 – Servicios de limpieza y manejo de desechos (\$41,020.00) Ampliación para el registro de gasto de sanitización de espacios para la seguridad operacional de los empleados, tanto docentes como administrativos.

40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

En este capítulo de gasto se presenta un presupuesto modificado de \$4'591,884.24, reflejando una reprogramación de recursos dirigida al capítulo 20000 – Materiales y suministros. En el presente capítulo se autorizó una previsión presupuestal para viaje estudiantil de reforzamiento del idioma inglés en Canadá, mismo que por la Contingencia Sanitaria por el virus SARS-CoV-2 y la seguridad de nuestros estudiantes y docentes, fue reprogramado. Esta economía se destina a la adquisición y servicio de insumos y acciones para salvaguardar la seguridad de los empleados, tanto docentes como administrativos. También con esta economía se adquieren dispositivos electrónicos entregados a alumnos en situación vulnerable para que se continúen con las clases y proyectos académicos en el ciclo escolar. El presupuesto de egresos del Colegio inicia deficitario, por lo que es necesaria la aplicación de modificaciones para solventar los faltantes en otras partidas, respetando siempre los criterios de austeridad y racionalidad del gasto, por lo que se justificarán las partidas que presentan modificaciones significativas:

- 44101 – Ayudas sociales a personas (\$453,573.92) Ampliación para el registro de la adquisición de 268 dispositivos electrónicos tipo Tablet destinados al apoyo académico a estudiantes en situación vulnerable, con la finalidad de evitar el rezago educativo y estar en condiciones de que se cumpla con el programa académico programado.
- 44105 – Gastos por servicios de traslado de personas (\$-738,044.00) En esta partida se autorizó una previsión presupuestal para viaje estudiantil de reforzamiento del idioma inglés en Canadá, mismo que por la Contingencia Sanitaria por el virus SARS-CoV-2 y la seguridad de nuestros estudiantes y docentes, fue reprogramado. Esta economía se destina a la adquisición de material de limpieza (cubrebocas y gel alcoholado) para salvaguardar la seguridad de los empleados, tanto docentes como administrativos. También con esta economía se adquieren dispositivos electrónicos entregados a alumnos en situación vulnerable para que se continúen con las clases y proyectos académicos en el ciclo escolar.

50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

En este capítulo de gasto se presenta un presupuesto modificado de \$3'376,331.92, el cual no presenta modificaciones presupuestales.

PROF. HELEODORO PACHECHO VASQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO
DIRECTOR GENERAL